

Educar para la FRATERNIDAD



SABEMOS que en muchos países del mundo se discrimina a sus ciudadanos por motivos religiosos; y lo que es más grave: existe una sistemática persecución; concretamente, de los que se confiesan cristianos. Hace solo tres años, el papa Francisco lo constataba diciendo: «Quizás nos cueste creerlo, pero hoy hay más mártires que en los primeros siglos. Son perseguidos porque a esta sociedad le dicen la verdad y anuncian a Jesucristo» (*Vídeo del Papa* marzo de 2019).

UNA AFIRMACIÓN QUE NO ES NUEVA

Una afirmación como esta no era nueva entre sus enseñanzas. Recordemos tres muestras de ello, entre los años 2013 y 2018: «Este es el camino que Jesús ha indicado claramente a sus discípulos, como lo atestigua el Evangelio de este día: “Seréis odiados por todos a causa de mi nombre, pero el que se haya mantenido hasta el final será salvado” (Mt 10, 22). Por eso rezamos hoy de manera particular, por los cristianos que padecen discriminaciones por el testimonio que dan de Cristo y del Evangelio» (Ángelus, 26/12/2013).

«Con gran inquietud sigo los dramáticos acontecimientos de los cristianos que en diversas partes del mundo son perseguidos y asesinados por su creencia re-

ligiosa. Siento la necesidad de expresar mi profunda cercanía espiritual a las comunidades cristianas duramente golpeadas por una violencia absurda que no da señales de detenerse, y aliento a los pastores y a todos los fieles a ser fuertes y firmes en la esperanza. Una vez más dirijo un sentido llamamiento a quienes tienen responsabilidades políticas a nivel local e internacional, así como a todas las personas de buena voluntad, a fin de que se realice una amplia movilización de conciencias en favor de los cristianos perseguidos. Tienen el derecho de volver a tener seguridad y serenidad en sus países, profesando libremente nuestra fe» (*Audiencia general*, 12/11/2014).

«Hay países en los que se ha impuesto una única religión. Otros, en los que existe una persecución violenta o una burla cultural sistemática hacia los discípulos de Jesús, en detrimento de la libertad religiosa, derecho fundamental del hombre que debe ser reconocido pues refleja su más alta dignidad [...], a fin de que estos hermanos y hermanas, denigrados por sus propias convicciones religiosas puedan resistir con fuerza en la prueba, sintiendo junto a ellos la presencia orante y consoladora de toda la comunidad católica, para llegar a ser una semilla de vitalidad y esperanza nueva para la Iglesia» (*Mensaje del papa Francisco al Patriarca de Venecia*, 20/11/2018).

Recemos para que todas las personas que sufren discriminación y persecución religiosa encuentren en las sociedades en las que viven, el reconocimiento de sus derechos y la dignidad que proviene de ser hermanos y hermanas.

DERECHOS HUMANOS, DIGNIDAD DE LA PERSONA Y FRATERNIDAD

Este mes oramos para que a las personas discriminadas y perseguidas por sus creencias religiosas se les reconozcan sus derechos y su dignidad.

El 3 de octubre de 2020, el Santo Padre Francisco publicaba *Fratelli tutti*, la tercera de sus encíclicas, que lleva como subtítulo *Sobre la fraternidad y la amistad social*. En ella vemos proclamados nuevamente por el Papa los derechos humanos. Dice que para quienes, ya de tiempo atrás, participan del tejido social, «es importante aplicar el concepto de *ciudadanía* que “se basa en la igualdad de derechos y deberes, bajo cuya protección todos disfrutan de la justicia. Por esta razón es necesario comprometernos por establecer en nuestra sociedad el concepto de plena ciudadanía y renunciar al uso discriminatorio de la palabra minorías, que trae consigo las semillas de sentirse aislado e inferior; prepara el terreno para la hostilidad y la discordia y quita los logros y los derechos religiosos y civiles de algunos ciudadanos al discriminarlos”» (FT 131, nota 112). Son palabras que el Papa toma del importante documento que conocemos como *Declaración de Abu Dabi*, del 4 de febrero de 2019). Como vemos, se alude expresamente a los derechos civiles, y también a los religiosos, que es el tema de la Intención de este mes.

Casi al comienzo de la encíclica, el Papa, teniendo en cuenta la dignidad de cada persona, había expresado un anhelo: «Deseo con ardor poder hacer entre todos que renazca una aspiración mundial a la fraternidad. “He ahí un hermoso secreto para soñar y hacer de nuestra vida una hermosa aventura [...]. Se necesita una comunidad que nos sostenga, que nos ayude y en la que nos ayudemos unos a otros a mirar hacia delante” (FT, 8 nota 6)». El entrecomillado corresponde a unas palabras que el Papa, en este momento, toma de su *Encuentro Interreligioso con los jóvenes*, en Skopje (Macedonia), el año anterior, 7 de mayo de 2019).

HACIA LA RAÍZ DE LA FRATERNIDAD

Avanzando en el desarrollo de la encíclica, el Papa da pasos adelante sobre cuál es el sentido de esta hermandad que él propugna. En primer lugar, no se trata de una fraternidad como mero concepto, por hermoso que pudiera resultar: «La afirmación de que todos los seres humanos somos hermanos y hermanas, si no es solo una abstracción, sino que toma carne y se vuelve concreta, nos plantea una serie de retos que nos descolocan, nos obligan a asumir nuevas perspectivas y a desarrollar nuevas reacciones» (FT, 128).



El capítulo octavo y último de *Fratelli tutti* se titula *Las religiones, al servicio de la fraternidad en el mundo*. Y así, en el n. 271 escribe el Santo Padre: «Las distintas religiones, a partir de la valoración de cada persona humana como criatura llamada a ser hijo o hija de Dios, ofrecen un aporte valioso para la construcción de la fraternidad y para la defensa de la justicia de la sociedad. El diálogo entre personas de distintas religiones no se hace meramente por diplomacia, amabilidad o tolerancia» (FT, 271). Pocos números después, al hablar de que entre las religiones es posible un camino de paz, afirma: «El punto de partida debe ser la mirada de Dios. Porque Dios no mira con los ojos, Dios mira con el corazón. Y el amor de Dios es el mismo para cada persona, sea de la religión que sea» (FT, 281). Y a continuación (tomando palabras de su Exhortación Postsinodal *Querida Amazonia*): «También “los creyentes necesitamos espacios para conversar y para actuar juntos [...]. No se trata de que todos seamos más *light* o de que escondamos las convicciones propias que nos apasionan, para poder encontrarnos con otros que piensan distinto. Porque mientras más profunda, sólida y rica es una identidad, más tendrá para enriquecer a otros con su aporte específico”» (FT, 282, nota 279).

Una última pista en esta búsqueda. En este caso se trata de un texto posterior a la publicación de *Fratelli tutti*. La encontramos en el *Vídeo del Papa* de enero del año pasado. Así se expresaba el papa Francisco: «La fraternidad nos lleva a abrirnos al Padre de todos y ver en el otro un hermano, una hermana [...]. La Iglesia valora la acción de Dios en las demás religiones, sin olvidar que para nosotros los cristianos, la fuente de la dignidad humana y de la fraternidad, está en el Evangelio de Jesucristo».

JAVIER G^o RUIZ DE MEDINA, SJ